

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

FORMATO UNICO DE VISITA Y/O VERIFICACION – CONTROL URBANISTICO				INFORME TÉCNICO OBRAS Y URBANISMO		
DATOS GENERALES						
FECHA DE VISITA	30 DE MARZO DEL 2026		N.º PRELIMINAR			
OBJETO DE LA VISITA	Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir . 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia		N.º ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	2025574490100384E		
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	DIAGONAL 71 C Sur # 77G-65		CHIP	AAA0051KXLF		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	NADIE ATENDIO LA VISITA		N.º IDENTIFICACIÓN	SIN		
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	LUIS ANTONIO HERNANDEZ CASAS / ANA DE DIOS MARTINEZ DE HERNANDEZ / CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ MARTINEZ / Según Registro Catastral		N.º IDENTIFICACIÓN	5681137 / 41730055 / 52088746		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	DIAGONAL 71 C Sur # 77G-65		TELEFONO	SIN		
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL						
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SIN		LICENCIA N.º	SIN		
FECHA DE EJECUTORIA	SIN		FECHA DE VIGENCIA	SIN		
LICENCIA DE URBANISMO	N/A		RESOLUCIÓN N.º	N/A		
FECHA DE EJECUTORIA	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A		
ANÁLISIS DE LA LICENCIA APORTADA						
NO SE PORTO LICENCIAMIENTO ALGUNO						
CONSULTA NORMA URBANA						
U.P.L.	17 BOSA	TRATAMIENTO / MODALIDAD	Consolidación	SECTOR	NO	PREDIO DE INTERÉS CULTURAL
BARRIO CATASTRAL	-	ÁREA DE ACTIVIDAD / ZONA	Área de Actividad de Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos	SUBSECTOR DE EDIFICABILIDAD	SI	NO
EDIFICABILIDAD DEL PREDIO						
SINUPOT : X PISOS ANTEJARDIN : NO APLICA						
ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN						
¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	NO		TIPOLOGÍA	CONSOLIDADA		
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	NO		ANTEJARDÍN	N/A		
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)	INDETERMINADO		AISLAMIENTO POSTERIOR	N/A		
INICIO DE LAS OBRAS	INDETERMINADO					
USOS	VIVIENDA		VOLADIZO	N/A		
ALTURA EN PISOS	CUATRO (4) PISOS		SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO TIENE		
LOCALIZACIÓN: GOOGLE MAPS						

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA



REGISTRO GOOGLE MAPS

REGISTRO HABITAT

ESTADO ACTUAL PREDIO Y OBRAS – ABRIL DEL 2026



FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA



SUPUESTA AREA FUERA DE LINDEROS

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBRAS EJECUTADAS			
EDIFICACION EN MAMPOSTERIA CONFINADA EN CUATRO PISOS			
OBSERVACIONES			
<p>En cumplimiento a la Orden de Trabajo emanada de la Inspección 7B, se realiza visita de inspección técnica, al inmueble ubicado en la DIAGONAL 71 C SUR # 77G-65 de la localidad de Bosa, para verificar posible infracción urbanística al tenor de lo establecido en la Ley 1801 de 2016, en su Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir . 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la Licencia.</p> <p>A continuación lo encontrado en visita presencial realizada al bien inmueble:</p> <p>1.- Google Maps – Street View, NO REGISTRA trazabilidad histórica fotográfica del predio construido, por lo tanto no se podrá inicialmente, establecer vetustez de la edificación.</p> <p>2.- Que la visita no fue atendida por nadie.</p> <p>3.- Que el Area Construida Total Aproximada de la edificación en Cuatro (4) Pisos es de 106.30 Mts2, aproximadamente, al tenor del certificado catastral adjunto al presente informe.</p> <p>4.- Que a la fecha no se adelanta construcción alguna.</p> <p>5.- Que no reposa en el expediente informe anterior, ni mucho menos licenciamiento alguno.</p> <p>6.- Que la presente visita pudo confirmar que la construcción se encuentra dentro de los linderos del predio con nomenclatura DIAGONAL 71 C SUR # 77G-65 .</p> <p>CONCLUSIONES:</p> <p>1. Que al no existir licenciamiento alguno en el expediente, se puede inferir, el estar vulnerando lo determinado en la Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. Literal A Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.</p> <p>2. Se debe requerir a los propietarios y/o titulares del bien inmueble según registro catastral, el aporte de la Licencia de Construcción en cualquiera de sus modalidades, que habiliten dicha construcción y determinen las especificaciones estipuladas para una construcción en ese predio.</p>			
CONCLUSIONES			
ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	106.30	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	Por determinar
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	Por determinar
TIPO DE INFRACCIÓN	Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.		
¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI	NO	¿SE DEJÓ CITACIÓN?
ELABORADO POR:	RECIBIDO POR:		NOTA:
 FERNANDO DIAZ PERDOMO PROFESIONAL CONTRATISTA Inspección 7 B Distrital de Policía	 AUXILIAR ADMINISTRATIVO Inspección 7B Distrital de Policía		